

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

6420 *Real Decreto 288/2016, de 1 de julio, por el que se dispone el cese de doña María Salomé Adroher Biosca como Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia.*

A propuesta del Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de julio de 2016,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña María Salomé Adroher Biosca como Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Girona, el 1 de julio de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad,
ALFONSO ALONSO ARANEGUI